



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA  
AREQUIPEÑA

**PLAN DE GOBIERNO**

**PROVINCIA DE CONDESUYOS - CHUQUIBAMBA - AREQUIPA 2019 - 2022**



## **I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

### **1.1 VISION:**

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

### **1.2 PRINCIPIOS:**

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas humanas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

### **1.3 OBJETIVOS:**

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:



- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

#### **1.4 VALORES:**

Basado en los principios, FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

La provincia de Condesuyos - Chuquibamba, debe mantener las riquezas territoriales características, logrando desarrollo sostenible con el uso adecuado de la agricultura, ganadería, minería, pesca y turismo, logrando un desarrollo tecnológico y científico para mantener una adecuada calidad de vida y hacer realidad el Proyecto ARMA.

Debiendo ser una de las provincias que cuente con todos los servicios básicos como agua, desagüe, luz, vías de comunicación (carreteras), educación (colegios, institutos de calidad), salud (postas médicas, centro de salud, y hospitales), deporte (piscinas, lozas deportivas multidisciplinarios), turismo, centros de abasto, etc., que



permitan la posibilidad de llevar una vida digna, con cultura, respetando al ser humano y medio ambiente.

Logrando ser una provincia desarrollada del cual no sea necesario la emigración de los ciudadanos de nuestra querida provincia, a través de una adecuada gestión.

**III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO ((SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
<b>Dimensión Social</b>		
<p>1. Inadecuadas condiciones de vida de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejora en la prestación de servicios básicos (Dotación eficiente de agua, desagüe, luz etc.)</li> <li>➤ Modernización del centro de Abasto (mercado)</li> <li>➤ Activación de deportes multidisciplinarios</li> <li>➤ Activación de piscina provincial.</li> <li>➤ Modernización del centro cultural (teatro, arte, música etc.)</li> <li>➤ Desarrollar la Casa de la Cultura (teatro, gimnasio, talleres de música, biblioteca, etc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ampliación en 100 % de Instalación de red de agua y desagüe en la provincia y potabilización del agua.</li> <li>➤ Remodelación al 100% del centro de abasto (mercado)</li> <li>➤ Remodelación de lozas deportivas y canchas de fútbol.</li> <li>➤ Remodelación e implementación al 100% de la piscina.</li> <li>➤ Remodelación al 100% del teatro municipal.</li> <li>➤ Lograr el desarrollo de la casa de la Cultura al 100%</li> </ul>



## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

<p>2. Inadecuados servicios de Educación, por falta de adecuadas estructuras, docentes capacitados y motivados con adecuada remuneración, equipamiento, implementación y modernización de las Instituciones Educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Modernización, equipamiento, implementación de las Instituciones Educativas para brindar adecuado servicio de educación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cien por ciento de Implementación, equipamiento y modernización</li><li>➤ Lograr la alfabetización al 100%</li></ul>
<p>3. Falta de capacitación de docentes por carencia de voluntad local.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Brindar capacitaciones a todos los docentes de la provincia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Capacitación de docentes permanentes al 100%</li></ul>



## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

<p>4. Inadecuado servicio de Salud y alta tasa de desnutrición.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Asegurar el inicio y culminación de los Hospitales Estratégicos.</li><li>➤ Reducir la Anemia y desnutrición crónica en especial en menores de cinco años, con planes y acuerdos nacionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Asegurar el 100% de la construcción, equipamiento y funcionamiento de los hospitales de Chichas, Yanaquihua y Chuquibamba.</li><li>➤ Reducir en un 75% el índice actual.</li></ul>
<p>5. Inadecuada Infraestructura vial a la campiña y anexos</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Elaborar de infraestructura vial, principalmente a la campiña y anexos con asfaltado y obras complementarias como puentes que logren el adecuado acceso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cien por ciento de ejecución de proyectos de infraestructura vial asfaltado de la vía de la Campiña.</li></ul>
<p>6. Falta de un Proyecto de Renovación urbana que recupere la identidad de la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Elaboración de un plan de renovación urbana que recupere la identidad por diseño y normatividad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cien por ciento de ejecución del plan de renovación urbana</li></ul>



<b>Dimensión Económica</b>		
<p>1. Falta de tecnología y desarrollo en el subsector pecuario (ganadería).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inversión en tecnología que permita un buen tratamiento en los animales, así como mejorar los campos agrícolas para la alimentación y asegurar mejor demanda externa e interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación del plan de desarrollo ganadero</li> </ul>
<p>2. Falta de apoyo técnico de ministerio de agricultura para generar producción y comercialización de productos. Asimismo mala ejecución de estructurad de riego como reservorios, canales, bocatomas, partidores para el uso adecuado del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar al proyecto Arma en cuanto a su financiamiento y ejecución.</li> <li>➤ Promover y seleccionar los cultivos para satisfacer necesidades básicas locales y que ofrezcan buenas posibilidades de exportación.</li> <li>➤ Mejoramiento, control, modernización y tecnificación en las estructuras de riego para el uso eficiente del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lograr el financiamiento y ejecución del proyecto Arma en la Etapa de ampliación e iniciar la etapa de ampliación.</li> <li>➤ Lograr al 100% la promoción y selección de cultivos.</li> <li>➤ Lograr 100 % mejoramiento y control.</li> </ul>
<p>3. La falta de conciencia de nuestro potencial turístico ocasiona la inseguridad en cuanto a infraestructura de baja calidad, servicio de transporte de pésima calidad, carencia de políticas y de recursos para recuperar el patrimonio histórico, pésimos hábitos de limpieza e higiene, falta de trato al turista, falta de aplicación de gastronomía típica de la provincia, falta de presencia de la cultura folklórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar programas para cimentar la conciencia turística como eje fundamental, logrando la participación de la población, activación de empresas privadas que den a conocer la gastronomía, folklore, dar a conocer las maravillas de nuestra provincia y sus riquezas naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 100% de la concientización turística en la población, logrando cambio o mejoramiento en la actitud frente al turista nacional o extranjero.</li> </ul>



<b>Dimensión Ambiental</b>		
<p>1. No existe planta de tratamiento operativo de aguas residuales; así como tampoco se cuenta con métodos de tratamiento y eliminación de residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Poner operativa planta de tratamiento de aguas residuales (SEDAPAR)</li><li>➤ Elaboración y aplicación del plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos (PIGARS)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 100% de operatividad de planta de tratamiento.</li><li>➤ 100% de elaboración y aplicación de PIGARS.</li></ul>
<p>2. Falta de ordenanzas para el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Elaborar ordenanzas para el cuidado del medio ambiente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 100% de ordenanzas de acuerdo a las realidades de nuestra provincia.</li></ul>
<p>3. Falta de Proyectos de Forestación y Reforestación en la Provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Elaborar Proyectos de Forestación y Reforestación para la conservación del Medio Ambiente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cien por ciento de Ejecución de los Proyectos de Forestación y Deforestación en nuestra provincia.</li></ul>





## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

<b>Dimensión Institucional</b>		
1. Falta de adecuada Organización estructural Interna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaborar el ROF, MOF, CAP, RIC en atención a los dispuesto en el DS N° 43-2004-MCM Y DS N° 43-2006-PCM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 100% de organización con adecuadas normas.</li> </ul>
2. Falta de capacitación del personal interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecer las capacidades del equipo administrativo, técnico y obrero del Gobierno Local.</li> <li>➤ Organizar cursos, talleres de capacitación en gestión pública y liderazgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 100% de organización y estructuración municipal.</li> </ul>
3. Inadecuada Infraestructura e Implementación Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar la Infraestructura del Local Municipal</li> <li>➤ Mejorar los ambientes y equiparlos con instrumentos modernos que dabiliten la labor diaria del trabajador. Velando por la seguridad y salud laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 100% de mejora en la Infraestructura, equipamiento y implementación.</li> </ul>
4. Falta de un Plan de Renovación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaborar el plan de renovación urbana (PRU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 100% de elaboración y ejecución del PRU</li> </ul>

### IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Elaborar y validar el Plan de acciones para el logro de los objetivos de cada dimensión. Dicho Plan deberá ser concertado con la sociedad civil organizada,



## **MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

dentro de los 30 primeros días de asumido el gobierno.

- Rendición de cuentas (cabildos) al menos cada semestre, teniendo como base el Presupuesto Participativo.
- Boletines de informe económico (ingresos y egreso) en forma mensual a la Sesión de Concejo Municipal, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.
- Atender las solicitudes de acceso a la Información Pública, conforme lo dispone la Ley N° 27806.